

ACCIÓN URGENTE

DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE PROMUEVEN EL DERECHO AL AGUA, EN PELIGRO

Los integrantes del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente sufren amenazas de muerte a causa de su trabajo de defensa del derecho al agua en la provincia de Petorca, centro de Chile.

El 28 de marzo, una persona no identificada amenazó al defensor de los derechos humanos **Rodrigo Mundaca Cabrera**, al que llamó por teléfono y dijo: "A vos te vamos a matar conchetumadre, te vamos a matar". Rodrigo Mundaca es miembro y portavoz del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente (MODATIMA) en la provincia de Petorca, Chile.

Él y otros integrantes de MODATIMA han sufrido amenazas en años anteriores. En marzo de 2015, Rodrigo Mundaca fue agredido desde detrás por un hombre no identificado. **Verónica del Carmen Vilches Olivares**, otra integrante de MODATIMA, dijo a Amnistía Internacional que unas personas no identificadas la habían amenazado verbalmente desde el interior de unos vehículos sin placas de matrícula, y le habían dicho: "¿Hasta cuando guebiai por el agua conchetumadre?". La última amenaza que denunció haber recibido tuvo lugar el 10 de marzo de 2017.

Los integrantes de MODATIMA tienen miedo de salir de sus casas por temor a que esas amenazas de muerte se hagan realidad. Rodrigo Mundaca dijo a Amnistía Internacional que quienes defienden el acceso al agua en Petorca se encuentran con graves obstáculos a la hora de ser contratados, y están perdiendo sus empleos a causa de su trabajo de oposición a la extracción ilegal de agua en la región.

Escriban inmediatamente en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que brinden protección a Rodrigo Mundaca Cabrera, Verónica del Carmen Vilches Olivares y otros integrantes del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente, en consulta con ellos y de acuerdo con los deseos de los propios afectados;
- pidiéndoles que inicien investigaciones inmediatas, exhaustivas e imparciales sobre las amenazas realizadas contra integrantes del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables de esos hechos ante la justicia;
- instándolas a reconocer públicamente la importante y legítima labor que realizan los defensores y defensoras de los derechos humanos que promueven el derecho al agua.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 17 DE MAYO DE 2017 A:

■ <u>Ministro del Interior y Seguridad Pública</u>	■ <u>Fiscal Nacional</u>	
■ Mario Fernández Baeza	■ Jorge Abbott Charme	
■ Palacio de La Moneda,	■ General Mackenna 1369,	
■ Santiago de Chile, Chile	Santiago, Región Metropolitana, Chile	
■ Correo-e.: fernandeza@interior.gov.cl	■ Correo-e.: gabinetefn@minpublico.cl	
■ Twitter: @min_interior	■ Twitter: @FiscaliadeChile	
Tratamiento: Estimado Señor Ministro	Tratamiento: Estimado Señor Fiscal	

Envíen también copias a la representación diplomática de Chile acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE PROMUEVEN EL DERECHO AL AGUA, EN PELIGRO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente trabaja para hacer visible la extracción ilegal de agua y su impacto en las comunidades rurales de la provincia de Petorca, centro de Chile, una región que se ha visto seriamente afectada por la escasez de agua. Rodrigo Mundaca vive en la zona y, en 2012, empezó a denunciar la extracción ilegal de agua en el área por parte de políticos y empresas. A consecuencia de ello, las autoridades abrieron cuatro causas penales contra él. En una de ellas lo condenaron a 61 días de prisión, con suspensión de la pena a condición de que Rodrigo Mundaca se presentara mensualmente ante la policía chilena durante un año.

Latinoamérica es la región más peligrosa del mundo para los defensores y defensoras de los derechos humanos que trabajan sobre cuestiones relativas al medio ambiente, la tierra y el territorio. Estos defensores y defensoras son blanco frecuente de amenazas, seguimiento y vigilancia, y son sometidos arbitrariamente a procedimientos penales por sus actividades. Son criminalizados, estigmatizados, declarados enemigos del desarrollo e incluso acusados de terrorismo. Se utiliza fuerza excesiva contra ellos, por ejemplo durante los desalojos llevados a cabo por las fuerzas de seguridad del Estado o para dispersar protestas públicas.

Chile no es una excepción a este patrón. Amnistía Internacional ha confirmado la existencia de intimidaciones contra abogados que prestar asistencia letrada a defensores y defensoras de los derechos humanos de los indígenas mapuches (véase la plataforma online de Amnistía Internacional *Alza la voz por los y las defensoras*: <http://speakout4defenders.com/single/58484d0fde7ed16d3aba1898>) y ha documentado ataques contra defensores y defensoras de los derechos humanos de los indígenas mapuches (véase: <http://speakout4defenders.com/single/58484aa8de7ed16d3aba1897>).

Nombres: Rodrigo Mundaca Cabrera (h), Verónica del Carmen Vilches Olivares (m), y otros integrantes del Movimiento de Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente

Sexo: Hombres y mujeres

AU: 82/17 Índice AMR 22/6028/2017 Fecha de emisión: 5 de abril.